

## FICHA DE ACTIVIDAD

---

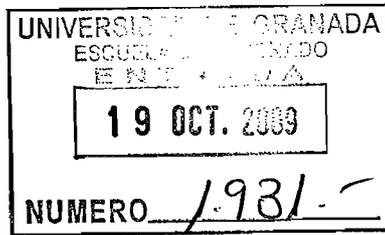
martes 24 de noviembre de 2009

<b>DENOMINACIÓN:</b>	<b>EXPERTO PROPIO EN BIOTERRORISMO Y PREVENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA 1ª EDICIÓN</b>
<b>TÍTULO:</b>	Experto
<b>CÓDIGO:</b>	10/E/010
<b>FECHAS DE REALIZACIÓN:</b>	26 de febrero al 25 de junio de 2010
<b>PROPONE:</b>	Dpto. de Parasitología
<b>DIRECCIÓN:</b>	Manuel Sánchez Moreno Gustavo Adolfo García Estévez
<b>COORDINACIÓN</b>	Clotilde Marín Sánchez Carlos Baca Baldomero
<b>DURACIÓN:</b>	350 horas.
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN:</b>	Facultad de Ciencias
<b>DIRIGIDO A:</b>	Licenciados y diplomados universitarios. Profesionales relacionados con la temática del curso.
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	40 alumnos/as
<b>PRECIOS PÚBLICOS:</b>	916,61 euros
<b>INF. COMPLEMENTARIA:</b>	Facultad de Ciencias. Departamento de Parasitología. C/Severo Ochoa s/n 18071-Granada Tfno: 958242369 Fax: 958243174 Correo electrónico: msanchem@ugr.es

## APROBACIÓN POR EL CENTRO PROPONENTE

---

Cumplimentado



10/E/010

CÓDIGO:  
VERSIÓN:

# PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS

**Nombre del curso:** CURSO DE EXPERTO EN BIOTERRORISMO Y PREVENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA.

**Edición:** 1ª

**Departamento proponente:** DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA/FACULTAD DE CIENCIAS

**Dirección del curso:**

MANUEL SÁNCHEZ MORENO  
GUSTAVO ADOLFO GARCÍA ESTEVEZ

**Coordinación del curso:**

CLOTILDE MARÍN SÁNCHEZ  
CARLOS BACA BALDOMERO

**Granada, a 16 de Octubre 2009**



**Firmado:** Manuel Sánchez Moreno

## **Información General**

Este impreso deberá ir acompañado obligatoriamente de la documentación siguiente:

- Curriculum Vitae de profesorado externo (sólo para 1ª ediciones, o en las posteriores para el nuevo profesorado)
- Autorización del uso de instalaciones
- Aprobación del curso por parte del Consejo de Departamento, Junta de Dirección del Departamento, Junta de Centro, Comisión Permanente o Junta de Instituto
- Documento de formalización de subvenciones

Título al que conduce: Experto

Homologación: Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los apartados siguientes lo que corresponda.

Sí. Indique que Institución: Consejería de Empleo, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Educación, Consejería de Salud y otras.

No.

En caso positivo indique el procedimiento para su tramitación:

1.  A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.
2.  Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate, fundamentalmente de cursos a homologar por la Consejería de Educación y por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Empresas u Organismos colaboradores: Instituto de Biotecnología; Facultad de Ciencias

Duración: 350 horas

45 Créditos

Nº de Alumnos: 40

Fechas previstas:

	Realización	Preinscripción	Matrícula
Inicio	26/02/2010		
Fin	25/06/2010		

Horario: Viernes (16,00 a 21,00) y Sabado (09,00 a 14,00) de la última semana de cada mes.

Especificar periodo sin clases dentro de las fechas de realización:

Lugar de realización: Facultad de Ciencias

Lugar de realización de la Inscripción de los alumnos: Sede de Avda. Constitución de la Escuela de Posgrado

**Perfil de entrada y/o titulaciones** (Perfil de entrada de los alumnos, estos requisitos se entenderán como imprescindibles para la matriculación del alumno)

Deberán haber iniciado todos los alumnos, al menos, una carrera universitaria concluido o poseer una diplomatura, como requisito académico mínimo.

En circunstancias excepcionales, podrá incluirse a quienes sin tener ese nivel, demuestren poseer una alta cualificación y amplia experiencia profesionales relacionadas con la temática del curso.

Convendrá que posean al menos un nivel básico de inglés y de informática y, por supuesto, deberán acompañar su solicitud de matrícula de un currículum detallado.

Los criterios de selección atenderán primeramente a las personas que por sus cargos de responsabilidad al frente de Servicios o Unidades Especiales se considere que deben poseer un título que les acredite como expertos en amenazas de tipo biológico. En segundo lugar, tendremos en cuenta a los profesionales de esos mismos Servicios, tanto de Cuerpos de Seguridad como Fuerzas Armadas, Agencias de Inteligencia, personal sanitario o de seguridad de instalaciones estratégicas o de afluencia masiva de público sensibles a un ataque bioterrorista (grandes superficies comerciales, aeropuertos, estaciones de metro, etc.)

**Cursos Complementarios (Se deben de reunir los requisitos mínimos de acceso a la Universidad)**

**Expertos (Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico)**

**Máster (Titulado Superior)**

Conocimientos previos o habilidades del alumno:

### **Perfil de salida – Orientación profesional**

Las salidas profesionales de un curso de estas características son numerosas:

- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
- Servicios de Información e Inteligencia
- Servicios y Unidades de Emergencias
- Laboratorios médicos y científicos
- Sanidad
- Seguridad Privada
- Cuerpo Diplomático
- Misiones Internac

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

### **Preinscripción:**

Para solicitar la preinscripción en los cursos que la contemplen, se solicita la siguiente documentación:

- Impreso normalizado de preinscripción cumplimentado
- Fotocopia del D.N.I.
- Acreditación de la titulación exigida en la convocatoria
- Expediente académico
- Currículum documentado

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se publicarán las listas de alumnos admitidos en el curso y suplentes para el mismo, siendo estos quienes en el plazo establecido para la inscripción formalicen la matrícula y en su caso, soliciten Beca.

¿Es necesaria preinscripción en su curso? En caso afirmativo, indique el baremo que se empleará para la admisión de alumnos.

Expediente académico 60% (Valor mínimo establecido por el Consejo Asesor de Doctorado)

Otros méritos (40% en total)

Experiencia en el tema

Observaciones:

### **Presentación y Objetivos**

En este curso hay una serie de profesores, casi todos ellos expertos en Bioterrorismo de Instituciones tales como Cuerpo Superior de Policía, Comandancia de la Guardia Civil y MADOCK,

que estan pendiente de nominar al Profesorado a que se leS curse una invitación formal del curso. Invitación que no se puede realizar hasta que el curso no este Oficialmente aprobado.

El gran desconocimiento sobre como debe actuarse en caso de emergencia epidémica será un gran problema a medio plazo en el momento en que un brote pandémico haga acto de presencia en cualquier región del Mundo. La histeria y la desinformación dan lugar a episodios dantescos como el sacrificio masivo de cerdos que recientemente se ha visto en Egipto por parte de la Policía de ese País por temor al contagio de la gripe porcina. El hecho de que esta gripe no esté claro que proceda del cerdo realmente pero sin que se haya informado de modo efectivo al respecto ha ocasionado igualmente una caída muy notoria de las ventas en el sector porcino.

Por otro lado, el uso desorbitado de mascarillas y medicamentos que hemos observado en las últimas semanas, cuando en la mayoría de los casos no era necesario y que ha causado que en ciudades como Cuenca, con 50.000 habitantes, se quedaran sin estos utensilios, durante todo un fin de semana, siendo sumamente importantes para los Hospitales y Centros de Salud, solo significa que es necesario, con carácter urgente, que la población pero en especial los Servicios Sanitarios, de Seguridad y Emergencias, tengan muy claro cual es el protocolo de actuación ante una epidemia o pandemia o incluso ante una simple infección vírica, la cual puede ser contenida, es más, puede ser prevenida, si se dispone de la adecuada formación.

Los primeros en detectar un posible ataque bioterrorista o un brote epidémico debieran ser los Servicios de Seguridad, si bien esto no sucede en la práctica real ya que carecen de preparación para ello, lo que es sumamente grave puesto que de esa primera fase, la detección y de las medidas que se adopten en ese momento crucial dependerá todo el proceso posterior de contención de la enfermedad infecciosa cuyo virus o bacteria haya provocado esa crisis sanitaria. De la destreza y cualificación de los profesionales de la seguridad y las emergencias, tanto de carácter público como empresas privadas, dependerá que un brote infeccioso o un ataque bioterrorista (y aquí incluimos no solamente a los grupos y organizaciones terroristas sino también a la delincuencia organizada ya que utilizan los mismos medios, no existiendo casi diferenciación alguna entre un fenómeno y otro), que una amenaza de tipo biológico se quede en un mal susto o pase a ser algo mucho peor de consecuencias globales.

Hoy en día, en que terrorismo y delincuencia organizada se confunden, surgen nuevos modos de intentar la desestabilización de las sociedades democráticas, primer objetivo terrorista; hablamos del terrorismo global, siendo una de sus modalidades más preocupantes el bioterrorismo.

En junio de 2003 ve la luz la COM (2003) 320 de la Unión Europea o comunicación dirigida al Parlamento Europeo relativa a la cooperación en materia de preparación y respuesta ante atentados con agentes biológicos y químicos en lo que a seguridad sanitaria se refiere. La idea era prevenir o impedir lo que ya estaba pasando en los Estados Unidos: el uso del carbunco como arma biológica para crear el pánico en la población.

El Consejo de Europa informó a todos los Ministerios de Sanidad de la Unión sobre las medidas para lograr mitigar los efectos de las emisiones de agentes biológicos y químicos, siendo la más importante la detección temprana de dichos agentes y la localización y reconocimiento inmediato de las personas afectadas, las cuales serán vigiladas de modo efectivo desde un principio. Se insta a que las diferentes Administraciones utilicen todos sus recursos para informar al personal sanitario sobre los diferentes síndromes e instaurar mecanismos eficaces para la notificación inmediata a las autoridades encargadas de recopilar y evaluar la información epidemiológica. Si la

acción se cometiera, independientemente de la puesta en marcha inmediata del protocolo sanitario, ha de protegerse el lugar atacado cuanto antes, evaluando las consecuencias y los riesgos, de tal modo que se puedan iniciar inmediatamente las intervenciones adecuadas.

Las organizaciones multinacionales como la Unión Europea cuentan con normativas de aplicación teórica en todos sus Países miembros, sin embargo, en la práctica, no se lleva a cabo en casi ningún caso y esto es debido, principalmente, a la escasa formación profesional en este campo.

Por este motivo, el presente curso tiene como finalidad formar adecuadamente a profesionales de la Seguridad, Fuerzas Armadas, Servicios de Emergencias, Centros Sanitarios, Administración de Justicia, Universitarios de grados o alumnos de postgrados relacionados con la temática del curso etc; para que se acrediten como expertos en prevención de amenazas bioterroristas y riesgos epidemiológicos, en un primer ejercicio de contención, clave para evitar la propagación de la infección provocada por un arma de tipo biológico o enfermedad infecto-contagiosa como recomienda la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la Unión Europea.

La demanda actual en cuanto a seguridad que los ciudadanos exigen de sus instituciones para amortiguar el impacto causado por las epidemias, pandemias y aún más si se originan por ataques bioterroristas insta a los estamentos implicados a que adquieran la necesaria preparación y poder así ofrecer una respuesta eficaz a tal amenaza, puesta de manifiesto a raíz de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos y otros posteriores en diferentes lugares del Mundo como la crisis del antrax o en el caso de las pandemias, la actual gripe AH1N1.

Ante una crisis motivada por un ataque bioterrorista pocos profesionales conocen la existencia de los protocolos y recomendaciones de los organismos especializados provocando reacciones que pudieran ser fatales, resultando clave tener claros los pasos que deben darse para evitar la propagación del virus o bacteria utilizados como arma. Igualmente resulta necesario preparar a verdaderos expertos en prevención de riesgos epidemiológicos que asesoren a las autoridades capacitadas para la toma de las decisiones relacionadas con la gestión de la crisis provocada por una alerta terrorista o de pandemia, siendo el protocolo muy parecido en ambos casos.

## OBJETIVOS

La finalidad fundamental del presente curso es introducir al alumno en el complejo mundo que rodea a las crisis y las emergencias y de cómo se gestionan los riesgos y las amenazas que originan o que derivan de los mismos y, por otro lado, dotarles de los conocimientos necesarios, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, para quienes pretendan aplicar los mismos en el ámbito profesional donde trabajen o pretendan en un futuro trabajar.

Los objetivos que persigue el programa son los siguientes:

- Distinguir las diferentes amenazas terroristas que pudieran utilizar algún tipo de agente biológico como arma para la comisión de atentados, tanto organizaciones terroristas actuales como efectos causados por los agentes utilizados.
- Asesorar a las autoridades y responsables de la seguridad en materia antiterrorista así como técnicas de prevención y contención de infecciones víricas o bacteriológicas con el objeto de evitar la propagación en una primera instancia.

- Conocer la normativa internacional existente sobre bioterrorismo pudiendo elaborar modelos de actuación adaptados a la realidad del País o Región afectados.
- Contar con la preparación técnica necesaria para atender eficazmente a las víctimas de atentados bioterroristas, aprendiendo a interpretar informes epidemiológicos que ayuden a la confección de análisis de situación, hasta la llegada de los servicios sanitarios especializados.

## CALENDARIO/HORARIO

El curso de desarrollará en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y las clases se impartirán en la última semana de los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del 2010.

El curso consta de 45 horas presénciales (de cuarenta y cinco minutos cada una), distribuidas en los apartados que se adjunta. Las clases se impartirán los viernes de 16,00 a 21,00 horas y los sábados de 9,00 a 14,00 horas, exceptuando el último fin de semana del mes de Junio que se celebrara el Jueves 24-Junio-2010, Viernes (25-Junio-2010) clausura del curso.

## MODALIDAD

350 horas (45 horas presénciales y 305 horas no presénciales).

## METODOLOGÍA

Durante las clases presénciales se tiene previsto la realización de mesas redondas y coloquios.

Igualmente se tiene previsto la visita I Laboratorio de Criminalística de Jefatura Regional de Policía.

Realización de un trabajo final, con el objetivo de comprobar si el alumno sabe integrar los conceptos y principios aprendidos y desarrollados en las clases. El trabajo será en grupo de 3 o 4 alumnos bajo las indicaciones del Profesor tutor.

## IDIOMA

Español y algunas clases se impartirán en ingles con traducción simultánea.

## PROGRAMA PROVISIONAL

- Análisis del terrorismo:
  - Origen y actividad terrorista actual. Impacto del terrorismo en la sociedad
- Bioterrorismo:
  - Aspectos generales del bioterrorismo
  - Las amenazas bioterroristas y uso de armas biológicas
  - Los agentes patógenos susceptibles de ser utilizados como armas biológicas
  -
- Acción legal e institucional frente al bioterrorismo:
  - Persecución penal y procedimientos de investigación del bioterrorismo
  - Investigaciones realizadas en el ámbito del bioterrorismo.

- Coordinación institucional. Protocolos de seguridad
- 
- **Victimología:**
- La víctima y el proceso de victimización. Consecuencias primarias y secundarias.
- Víctimas individuales y víctimas colectivas. Tipo y diferencias
- La victimización colectiva en grandes catástrofes, atentados masivos y masacres.
- Reacciones de la población no afectada**
- Posibles acciones preventivas incluyendo la preparación de la población de riesgo
- 
- **Microbiología forense y criminalística:**
- Historia de la investigación científica del bioterrorismo
- Técnicas para identificar posibles atentados bioterroristas
- Nociones básicas de virología y bacteriología aplicables a investigación criminalística
- Recogida de datos que faciliten el trabajo de laboratorio de microbiología
- 
- **Infectología y colaboración con los servicios de emergencias:**
- Enfermedades emergentes y globalización
- El informe epidemiológico: saber interpretarlo y elaborar informes de situación
- Métodos de contención de epidemias
- Colaboración con los servicios de emergencias

#### Calendario provisional del curso

Día 26 de febrero, viernes (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Apertura del curso y presentación del curso por los co-directores (16:00 h.-16:20 h.)
- Ponencia del coordinador Europeo de la lucha antiterrorista (16:20-18:30)
- Descanso
- Ponencia del enviado del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (18:30-20:00)
- Hora para los alumnos en la que se formarán los equipos de trabajo y se les indicará el modo de evaluación haciéndoles entrega de apuntes para el curso y carpetas con los mismos (20:00-21:00).

Día 27 de febrero, sábado (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del enviado de la Jefatura del Servicio de Información de la Guardia Civil (09:00-10:30).
- Descanso
- Ponencia del enviado de la Escuela Militar RNBQ (MADOC) (10:30-12:00).
- Ponencia del Dr. Adolfo Estévez con imágenes, estadísticas y un vídeo sobre el bioterrorismo (12:00-14:00).

Día 26 de marzo, viernes (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del Prof. José María A. Peñalver (16:00-18:00)
- Descanso
- Ponencia del Prof. Ramón Gálvez (18:15-19:30).
- Ponencia del Prof. Antonio Osuna (19:30-21:00).

Día 27 de marzo, sábado (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del Prof. José Antonio de Diego Cabrera (09:00-12:00).
- Descanso
- Ponencia de Dr. enviado por la Fundación Ramón y Cajal (12:30-14:00).
- 

Día 23 de abril, viernes (Salón de actos de la Comandancia de la Guardia Civil):

- Ponencia de la Dra. Ana Miquel (16:00-18:00).
- Descanso
- Ponencia de experto o expertos enviados por Guardia Civil (18:30-21:00).

Día 24 de abril, sábado (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del Dr. Baca E. (09:00- 11:00 h).
- Descanso
- Ponencia del Dr. Baca E. (11:30 – 14:00)

Día 28 de mayo, viernes (Salón de actos de la Jefatura Regional de Policía):

- Ponencia de experto de CNP (16:00-18:00) y visita a laboratorio de criminalística de Jefatura Regional de Policía
- Descanso
- Ponencia de la Dra. Z. Solomon (18:30-21:00).

Día 29 de mayo, sábado (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del Prof. Ariel Romano Á. (09:00-10:30).
- Descanso
- Ponencia del Prof. Ariel Romano Á. (11:00-14:00).

Día 25 de junio, viernes (Edificio Mecenas de la Facultad de Ciencias):

- Ponencia del Dr. Francisco José Guerrero Hernández a las 16:00 h.
- 18:00)
- Descanso
- Ponencia del Dr. Francisco José Guerrero Hernández a las 18:30 h.
- 21:00.

Día 26 de junio, sábado (Palacio de los Córdoba):

- Mesa redonda moderada por la Dra. M. Amparo Tortosa Garrigós (9:00-13:00)
- Cierre y clausura del curso a cargo del Director general del CNI, del Rector de la Universidad y del Alcalde de Granada

## ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO:

Organiza:

Departamento de Parasitología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Dirección:

Dr. Manuel Sánchez Moreno, Catedrático de Parasitología de la Facultad de Ciencias /Instituto de Biotecnología. Universidad de Granada.

Co-Dirección:

Don Gustavo Adolfo García Estévez, Experto en Análisis del Terrorismo y del Fundamentalismo Islamista.

Coordinación:

Don Carlos Baca , ejecutivo financiero.

Dra Clotilde Marín Sánchez. Profesora de la Universidad de Granada.

Profesorado (algunos pendientes de designación)

- Dr. Enrique Baca Baldomero, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid y Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Puerta de Hierro; Experto Victimólogo (Victimología)
- Dra. Ana Miquel – Subdirectora General de Atención Primaria de Madrid – ( Infectología y colaboración con los servicios de emergencias )
- Dr. José Antonio De Diego Cabrera, Profesor Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid (infectología , colaboración con los servicios de emergencias )
- Don Francisco José Hernández Guerrero, Fiscal (acción legal e institucional frente al terrorismo)
- Dr. Ariel Romano Ángel, Director Ejecutivo de la Fundación Abravanel, Buenos Aires-Argentina (acción legal e institucional frente al terrorismo ) .
- Dra Z. Solomon Profesora de la Universidad de Tel-Aviv – Israel. ( acción legal e institucional frente al terrorismo)
- Dra. María Amparo Tortosa Garrigós, Socióloga, Master en Política Internacional, Observadora Internacional de Organismos Multinacionales. (análisis del terrorismo y moderación de mesa redonda).
- Experto de la Guardia Civil – UC2, por designar ( análisis del terrorismo )
- Don Gustavo Adolfo García Estévez, Experto en terrorismo yihadista de la Guardia Civil ( análisis del terrorismo )
- Experto de los Centros Europeo y Nacional de Coordinación Antiterrorista. Por designar ( analisis del terrorismo )
- Expertos del Cuerpo Nacional de Policía. Por designar (microbiología forense y criminalística )
- Experto designado por MADOC. Por designar ( microbiología forense y criminalística )
- Expertos de la Guardia Civil. Por designar (microbiología forense y criminalística
- Dr. José M<sup>a</sup> Arias Peñalver, Catedrático Microbiología – Facultad de Ciencias, Universidad de Granada. ( bioterrorismo )
- Dr. Ramón Gálvez, Catedrático Microbiología y Parasitología – Facultad de Ciencias, Universidad de Granada. (bioterrorismo)
- Dr. Antonio Osuna Carrillo de Albornoz, Catedrático de Parasitología – Facultad de Ciencias, Universidad de Granada (bioterrorismo)
- Enviado de la Escuela Militar RNBC-Hoyo de Manzanares- o Inspección General de Sanidad Militar. Por designar (bioterrorismo).

PARA MÁS INFORMACIÓN

Prof. Dr. Manuel Sánchez Moreno  
Departamento de Parasitología  
Facultad de Ciencias. Edificio Mecenaz.  
Severo Ochoa s/n.  
Universidad de Granada  
18071-Granada. España  
Telf: +34 958 242369  
Fax: +34 958 243174  
e-mail: msanchem@ugr.es

### **Resumen de Presentación y Objetivos para la publicidad (máximo 20 líneas)**

La finalidad de este curso es formar adecuadamente a profesionales de la Seguridad, Fuerzas Armadas, Servicios de Emergencias, Centros Sanitarios, Administración de Justicia, Universitarios de grados o alumnos de postgrados relacionados con la temática del curso, para que se acrediten como expertos en prevención de amenazas bioterroristas y riesgos epidemiológicos, en un primer ejercicio de contención, clave para evitar la propagación de la infección provocada por un arma de tipo biológico o enfermedad infecto-contagiosa.

Se pretende introducir al alumno en el complejo mundo que rodea a las crisis y las emergencias y de cómo se gestionan los riesgos y las amenazas que originan o que derivan de los mismos y, por otro lado, dotarles de los conocimientos necesarios, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, para quienes pretendan aplicar los mismos en el ámbito profesional donde trabajen o pretendan en un futuro trabajar.

Los objetivos que persigue el programa son los siguientes:

- Distinguir las diferentes amenazas terroristas que pudieran utilizar algún tipo de agente biológico como arma para la comisión de atentados.
- Asesorar a las autoridades y responsables de la seguridad en materia antiterrorista así como técnicas de prevención y contención.
- Conocer la normativa internacional existente sobre bioterrorismo.
- Contar con la preparación técnica necesaria para atender eficazmente a las víctimas.

## Información Académica

<b>Metodología docente. Clases Teórico-Prácticas (profesor)</b>		<b>Metodología de aprendizaje. Clases Teórico-Prácticas (alumno)</b>	
	Nº horas		Nº horas
Teoría	27,00	Teoría	
Prácticas		Prácticas	
Seminarios		Seminarios	
Conferencias	18,00	Conferencias	
Tutorías		Tutorías	
Proyectos	305,00	Proyectos	
Otras:		Otras:	
<b>Total horas clases</b>		<b>Total horas clases</b>	0,00

### **Prácticas en Empresa**

¿Está prevista la realización de prácticas en empresa? En caso afirmativo, se deberá seguir el procedimiento acordado en la Escuela de Posgrado, debiéndose indicar, no obstante, las fechas previstas, la duración, el número de plazas y si es posible las empresas en que se desarrollarán las mismas:

<b>Total horas prácticas en empresa</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>	<b>350</b>

## CONTENIDO ACADÉMICO

Programa del Curso (En cada módulo o apartado se debe realizar un desglose de horas según se ha descrito en la metodología)				
Se deberán especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen	Nº de horas		Profesorado que los imparte	
	Teoría	Práctica	Teoría	Práctica
<b>1.- Análisis del terrorismo:</b>	1,30 h		-Coordinador Europeo Lucha Antiterrorista	
	1,30 h		Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista	
	4 h		Dra.Tortosa	
	2 h		Exp.UC2	
<b>2.- Bioterrorismo:</b>	2 h		Prof. Arias J.M	
	1 h		Prof. A. Osuna	
	2 h		Prof. R. Galvez	
	2 h		Exp. RNBQ	
<b>3.- Acción legal e institucional frente al bioterrorismo:</b>	3 h		Prof. Z. Solomon	
	6 h		Prof. Ariel	
	5 h		Dr. Guerrero FJ	
	2 h		Dr. Estevez A	
<b>4.- Victimología:</b>	6 h		Prof. Baca E.	
<b>5.- Microbiología forense y criminalística:</b>	2 h		Exp.Cuerpo Nacional de Policia	
	2,30 h		Exp.Guardia Civil.	
<b>6.- Infectología y colaboración con los servicios de emergencias:</b>	3 h		Prof.De Diego JA	
	2 h		Dra. Miquel A.	
	2 h		Dr. Fund Ramón v Caial	
<b>Total horas del curso</b>				

**Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título** (máximo 20 líneas, no epígrafes)

1. 1.- Análisis del terrorismo: Origen y actividad terrorista actual. Impacto del terrorismo en
2. la sociedad.
3. 2.- Bioterrorismo: Las amenazas bioterroristas y uso de armas biológicas. Agentes
4. patógenos susceptibles de ser utilizados como armas biológicas
5. 3.- Acción legal e institucional frente al bioterrorismo: -Persecución penal y procedimientos
6. de investigación del bioterrorismo. Investigaciones realizadas en el ámbito
7. del bioterrorismo. Coordinación institucional y Protocolos de seguridad.
8. 4.- Victimología: La víctima y el proceso de victimización. Consecuencias primarias y
9. secundarias. Víctimas individuales y víctimas colectivas. Tipo y diferencias. La victimización
10. colectiva en grandes catástrofes, atentados masivos y masacres. Reacciones de la
11. población no afectada. Posibles acciones preventivas incluyendo la preparación de la
12. población de riesgo
13. 5.- Microbiología forense y criminalística: Historia de la investigación científica del
14. bioterrorismo. Técnicas para identificar posibles atentados bioterroristas. Nociones básicas
15. de virológica y bacteriología aplicables a investigación criminalística.
16. 6.- Infectología y colaboración con los servicios de emergencias: Enfermedades
17. emergentes y globalización. El informe epidemiológico: saber interpretarlo y elaborar
18. informes de situación. Métodos de contención de epidemias. Colaboración con los servicios
19. de emergencias.

**EVALUACIÓN**

**A. Del alumno**

- Asistencia
  - 80% Obligatoria
  - 20% Ausencia justificada
- Descripción de pruebas o trabajos obligatorios:  
Trabajo monográfico sobre el tema del curso

**B. Del curso**

- Encuesta al alumnado
- Encuesta al profesorado

**Unidad para información complementaria a la de la Escuela de Posgrado**

**PUBLICIDAD**

**Departamento:** Parasitología. Facultad de Ciencias

**Dirección:** Severo Ochoa s/n

**C.P.:** 18071

**Localidad:** Granada

**Tlfno.:** 958-242369  
msanchem@ugr.es

**Fax:** 958-243174

**Correo electrónico:**

**Web:** <http://redsaseworld.es.tl/>

**Colectivos para el que pueda ser de interés el curso:**

Universitarios en general.  
Personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad  
Personal de los Servicios de Información e Inteligencia  
Personal de los Servicios y Unidades de Emergencias  
Personal de Laboratorios médicos y científicos  
Personal de la Seguridad Alimentaria  
Personal de instalaciones estratégicas o sensibles  
Personal de los Servicios de Correos y Servicios Postales

**CONTACTO**

**Datos del Director y Coordinador para la gestión administrativa de la Escuela de Posgrado:**

**Nombre:** Manuel Sánchez Moreno

**Tlfno.:** 958-242369  
msanchem@ugr.es

**Tlfno. móvil:** 626322682

**Correo electrónico:**

**Si desea formular alguna consideración sobre el Proyecto Normalizado o sobre alguna cuestión relacionada con el mismo, puede hacerla a continuación**